PODER JUDICIAL
CIVIL Y COMERCIAL Nº 5
PROVINCIA DE FORMOSA

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 2do. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Cyntia Verónica Rouseau, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Aixa Amad, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, **Sra. ROGELIA VERA, DNI N° 6.960.510**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en el expediente **"VERA, ROGELIA S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESORIO)", Expte. N° 716, Año 2000**.- Publíquese Edicto por el término de UN (1) día (Art. 2340 del CCyC) en el Boletín Oficial y en un Diario Local de mayor circulación, ——————————————————————————— Asimismo, por Secretaría, publíquese en la página oficial del Poder Judicial, conforme a lo dispuesto en Acta N.º 3059 pto. 2 del STJ.-

04 DIC 2025

Formosa, 3 de Diciembre de 2025.-

S/B: "— "vale

Dra. ALICIA AIXA AMAD
Secretaria